



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 28 de junio de 2022

Expediente N° 21.050/2021.-

RESOLUCIÓN N° 127-2022 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 076-2022 - IEM, por la cual se designa INTERINAMENTE a la **Esp. María Florencia GEIPEL**, DNI N° 26.899.066, en un cargo de Auxiliar Docente con 13:30 hs reloj, de la asignatura IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA, turno tarde de este Instituto, a partir del 19 de mayo de 2022 y por el término de un (1) año, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada profesional hizo efectiva toma de posesión funciones el 14 de junio del año en curso, correspondiendo modificar el referido acto administrativo.

Que en consecuencia, corresponde la emisión de la presente a los efectos de completar con el trámite de designación de la citada docente.

POR ELLO:

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

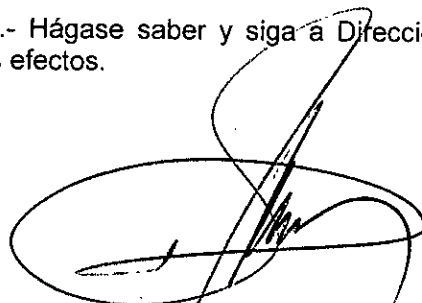
"DR. ARTURO OÑATIVIA"

AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR

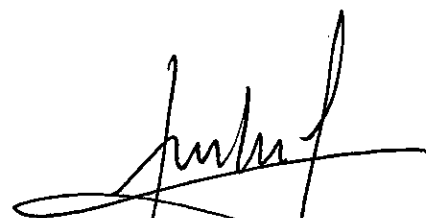
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar la Resolución N° 076-2022 - IEM, en el sentido de dejar aclarado que la **Esp. María Florencia GEIPEL** hizo efectiva toma de posesión de funciones en el cargo referido el 14 de junio del año en curso.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA



Prof. Julio César RAZ
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa. - SALTA